

CEDECORP S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

INFORMACION GENERAL:

CEDECORP S.A. es una Sociedad Anónima con domicilio principal en Ecuador, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil (sede principal de sus negocios) Su actividad Principal es la ACTIVIDAD DE PUBLICIDAD Y MARKETING, especialmente para la ciudad de Guayaquil. La compañía fue constituida mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 16 de Junio del 2005, con expediente de la Superintendencia de Compañías No.119375.

La compañía se encuentra representada por el señor JUAN CARLOS AMADOR BAYAS en su calidad de Gerente General.

Sus accionistas son los siguientes:

B: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS			
Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0903329944	CORNEJO CARMIGNIANI PEDRO JOSE	ECUADOR	400
0901244038	HIDALGO VERNAZA VALENTINA FANNY	ECUADOR	400

NOTA 1: BASES DE ELABORACIÓN:

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en unidades monetarias de Dólar Americano como unidad monetaria del país. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en las notas.

Nota 2: Principales políticas y prácticas contables

reconocimiento inicial de las partidas de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos se lo midieron al valor razonable. Entre las políticas más relevantes están: a) Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias procedente de la publicidad y marketing serán reconocidas como prestación de servicios, facturadas en forma separada y por cada transacción, entregándose para ello la respectiva factura b) Costos por préstamos Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren; c) Impuesto a las ganancias El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

NOTA 3: INFORMACION DE APOYO DE LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO: En el año 2015, no hubo ingresos de efectivo por los servicios de marketing y publicidad. Se estima que en el año 2016, la empresa repunte de sus actividades.

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS.- La compañía a la presente fecha posee una propiedad, en Salinas.

PASIVO CORRIENTE A CORTO PLAZO.- este valor se origina por la adquisición de la propiedad mencionada en el párrafo anterior..

PATRIMONIO NETO.- está conformado por el capital suscrito de la compañía.

La Gerencia de CEDECORP S.A., espera en el año 2015 arrancar con pie firme en sus actividades económicas.

2014

En Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en las calles Cofán 404 y Chile, Piso 1 Oficina 102, se reunieron en Junta General las Sociedades de la compañía CEDECORP S.A., los señores: 1) Ing. Pedro José Cornejo Camiguí, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una; 2) Valentin Panny Hidalgo Verraz, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representaban la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 138 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente (ordenado de la que se copia: a) Informe sobre los Estados Financieros del 1 enero al 31 de diciembre del 2013 y b) conocimiento y aprobación para los Ajustes NIIF para PYMES, realizados por la Compañía.

Presidió la Junta la presidente AB-HOC, Ing. Pedro Cornejo C. y actuó como secretario el General Lic. Juan Carlos Amador.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instó a la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manteniéndose por consenso unánime la aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2013 y Ajustes de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelva al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instaló, el General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual queda presidida la decisión firmada siendo las 12H15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y General-Secretario que lo certifica.